



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
FACULTAD DE INGENIERIA,
CIENCIAS Y ADMINISTRACION
Oficina Administrativa

Autorización N° 524

01 JUL. 2010

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se mencionan reiterando a usted, y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06.12.74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en la Circular N° 9.277/75, sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

1. ENTIDAD: **UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA, Facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración.**
2. JEFE SOLICITANTE: DECANO, Dr.-Ing. Cristian Bornhardt Brachmann
3. OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: Trasladar a profesores y alumnos del Magíster en Física Médica, impartido por el Depto. Cs. Físicas de esta Facultad, para desarrollar actividades en el Hospital Base de Valdivia, a cargo del Profesor Sr. Rodolfo Figueroa S.
4. DIAS DE DURACION: DEL 03 de julio de 2010 AL 03 de julio de 2010
5. LUGAR DE DESTINO: VALDIVIA
6. VEHICULO TIPO: MINIBUS MARCA: HYUNDAI
PLACA UNICA N° UP 24-92
7. NOMBRE DEL CONDUCTOR: LUIS MEJIAS MEJIAS
8. NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES: profesores y alumnos del Programa Magíster en Física Médica.
9. RESTRICCIONES: Sin restricción
10. RESOLUCIÓN QUE DISPONE EL COMETIDO N° 724/701, DEL 30-06-2010



Distribución:

Contraloría Universitaria
Gobernación Provincial Cautín
Archivo Decanato
Archivo Secretaría Facultad
Archivo Of. Administrativa, F.I.C.A.

Temuco, 30 de junio de 2010